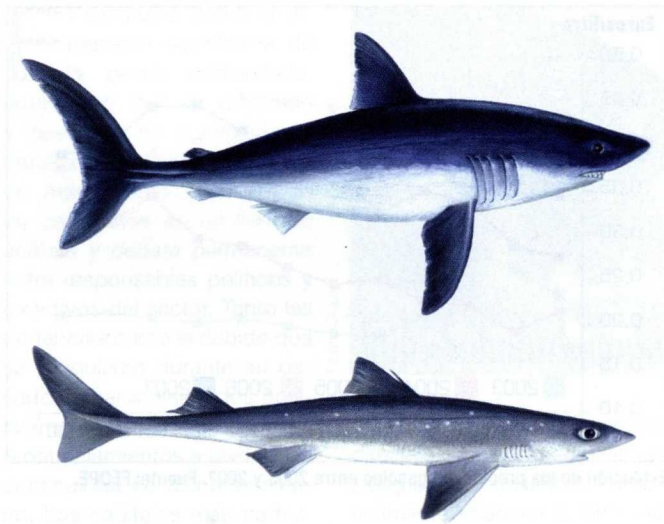


# El marrajo y la mielga, incluidas por sorpresa en la lista de especies protegidas

ANAPA y ARPOAN argumentan que la FAO considera que ambos tiburones no son susceptibles de ser incluidos en la lista del CITES

Escribe Adrián A. Novoa



La Asociación Nacional de Armadores de Buques Palangreros de Altura (ANAPA), y la Asociación Provincial de Armadores de Buques de Pesca de Palangre y Otras Artes de Pontevedra (ARPOAN), han informado el pasado 25 de mayo a la Secretaría General de Pesca Marítima del Gobierno español (SGPM), que no tenían conocimiento de que el Consejo de Ministros de Medio Ambiente hubiera incluido al marrajo y a la mielga en la lista de la Convención Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES). Como se sabe, está previsto que ese organismo internacional se reúna en La Haya del 3 al 15 de junio próximo, para aprobar dicha lista.

ANAPA y ARPOAN recuerdan que ambas especies son capturadas comercialmente por sus flotas, ya que los dictámenes de la FAO son coincidentes en el sentido de que tanto el marrajo como la mielga no son susceptibles de ser incluidos en dicha lista del CITES. Am-

bas organizaciones se muestran sorprendidas por la circunstancia de que el Ministerio de Medio Ambiente español haya aprobado esa decisión en Bruselas, sin consultar previamente a las organizaciones palangreras del sector. En la nota dirigida a la SGPM, ARPOAN y ANAPA solicitan que se tomen las medidas necesarias para que en el encuentro de La Haya no se considere la inclusión de esas especies de interés comercial en la lista. Las dos especies de tiburones son capturadas por la flota palangrera de manera accesoria y se comercializan localmente.

## En el Parlamento

Por su parte la eurodiputada **Carmen Fraga** planteó, por medio de una nota de prensa difundida el pasado 24 de mayo, que las instituciones europeas sacrifican "cada vez más el rigor de los informes científicos, a las presiones de organizaciones no gubernamentales ecologistas, incurriendo en contradicciones y sin preocuparse

de las repercusiones que pueda tener sobre el sector pesquero". **Fraga**, portavoz del Grupo Popular Europeo en la Comisión de Pesca del Parlamento Europeo, criticó abiertamente que el pleno aprobara la resolución que solicita la inclusión en la lista de la CITES de las dos especies de tiburones, a pesar de que los dictámenes científicos de la FAO consideran que ninguna de las dos incumplen los requisitos fijados por la propia CITES.

La eurodiputada también hace una serie de consideraciones acerca de que "esta decisión puede sentar un precedente muy negativo para el sector pesquero, ya que pueden dar pie a los responsables de CITES a gestionar el control de pesquerías que ya están sujetas a las normas de la FAO, de las organizaciones regionales de pesca y de las propias medidas de gestión de los Estados miembros y de la Unión Europea".

En este mismo aspecto dijo que "es muy preocupante que las instituciones de la UE no sigan los dictámenes de los científicos y adopte medidas incoherentes". También señaló que es una contradicción que el propio Parlamento Europeo, haya votado una resolución sobre biodiversidad, en la que criticaba a los Estados miembros por no asumir los dictámenes científicos en materia pesquera, a la hora de fijar las cuotas de captura de las diversas especies. Por último sentenció "O hacemos caso a los dictámenes científicos o no, pero la UE no puede tener varas de medir diferentes en cada ocasión".

## MACKEREL SHARK AND DOGFISH INCLUDED BY SURPRISE IN LIST OF PROTECTED SPECIES

The Spanish National Association of High Seas Longliner Shipowners (ANAPA and the Provincial Association of Longliner Fishing Shipowners and Other Methods of Pontevedra (ARPOAN) advised the Secretary General for Maritime Fisheries at the Spanish Government (SGPM) that the Council of Ministers for the Environment had included mackerel shark and dogfish in the list drawn up by the Convention on International Trade in Endangered Species of Wild Fauna and Flora (CITES). ANAPA and ARPOAN noted that both species are commercially caught by their fleets since the FAO reports coincide over the fact that both mackerel shark and dogfish should not be included in the CITES list. In the note presented to the SGPM, ARPOAN and ANAPA request appropriate measures to be taken so that, at the meeting in The Hague, these species of commercial interest not be included. The Euro M.P., Carmen Fraga, in a press release dated 24th May, pointed out that the European institutions sacrifice "the rigour of scientific reports increasingly more to pressures from non-governmental environmentalist organizations, incurring in contradictions, without concerning themselves with the repercussions this could have for the fishing sector". Fraga, as spokesperson for the European Popular Party at the Fisheries Commission in the European Parliament, openly criticized the fact that the plenary session had passed the resolution calling for these two shark species to be included in the CITES list despite the fact that the FAO scientific reports consider that neither of the two fall outside the requirements set by the CITES itself.